

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA RONDAL ALTAMIRANO S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.014

Señores Socios de:
CONSTRUCTORA RONDAL ALTAMIRANO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mí calidad de Gerente pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa CONSTRUCTORA RONDAL ALTAMIRANO S.A. durante el ejercicio económico del 2.014

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.014

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.014, la situación financiera de la empresa ha sido favorable, lo que se muestra en los estados financieros adjuntos. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados a que la empresa se mantenga activa y registre crecimiento en el giro de sus actividades. Se registra el contrato con el GAD de RIOBAMBA, contrato que no pudo ser concluido en el 2014 como estaba programado, debido al cambio de administración, los nuevos personeros Municipales se han demorado mucho en la revisión del informe final de la consultoría, sin embargo en el informe de contraloría se dá un criterio positivo al contrato, se obtuvo un crédito por CIEN MIL dólares, el cual permitió que se inicie la construcción en TABACUNDO 2000, y se empezó a tramitar un crédito en el Banco del Pichincha para acelerar la construcción de la Urbanización, pese a esto en este ejercicio económico hemos tenido una pequeña utilidad al final del ejercicio 2014.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Según disposición de la Junta General de Socios, hemos seguido trabajando en conseguir diferentes entidades financieras nacionales a financiar el proyecto Tabacundo 2000 y otros nuevos proyectos, se seguirá participando en las licitaciones a nivel nacional, y debido a que la Constructora se encuentra registrada en el RUP, seguirá presentando sus propuestas en los concursos públicos y privados que se relacionen con el objeto de nuestra Compañía.

3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.014

La administración recomienda se mejore la situación patrimonial de la empresa, que se ha venido tornando positiva, para ello es necesario no distribuir las utilidades del ejercicio actual, adicionalmente se sugiere realizar un aumento de capital.

En el proyecto Tabacundo 2000 se deben reforzar las políticas de comercialización, pese a que ya tenemos 63 inscripciones de posibles clientes, lo cual nos permitirá seguir reactivando a la empresa.

Lo mencionado es todo cuanto puedo informar en relación a mi gestión en el ejercicio económico 2.014

Atentamente,



Ing. Zoraya Rondón S.
GERENTE